

ACTA

Reunión Ordinaria
Junta Local Desarrollo Laboral San Juan
Lunes 31 de enero de 2022

Reunidos a las 2:00 de la tarde: Diana L. Santiago Olivares, Teresa Berrios Ortiz, Ing. Raul G. Gaya Nigaglioni, Manuel Morales, jr., Antonio J. Colorado Laguna, Lcdo. Kevin M. Rivera Medina, Rosana Roig, Frances G. Ortiz Molina, Luis R. Martinez Rivera, Juan P. Gutiérrez González, Jose I. Irizarry Betancourt, Zilha Z. Seary Conde, Clarisa Jiménez, Ricardo de la Cruz Cortijo, Lcdo. Francisco Concepción Márquez, Angel Caraballo Ruiz

Orden del Día:

- I. Bienvenida
- II. Invocación
- III. Establecimiento de Quorum
- IV. Aprobación Minuta Reunión Anterior
- V. Informe del Presidente
- VI. Modificación Planificación Área Local
- VII. Enmiendas Reglamento Junta Local
- VIII. Asuntos Nuevos
- IX. Clausura

- I. El Sr. Juan P. Gutierrez González, Presidente de la Junta Local de Desarrollo Laboral de San Juan dio la bienvenida a los presentes.
- II. El Sr. Angel Caraballo Ruiz realiza la invocación y reflexión sobre el trabajo en equipo para iniciar los trabajos del día
- III. La Sra. Zilha Z. Seary Conde por instrucciones del Presidente establece el Quorum con 16 miembros presentes y 6 excusados
- IV. El Sr. Juan P. Gutierrez González, Presidente solicita la aprobación de la Minuta de la Reunión del 9 de noviembre de 2021, solicita a la Sra. Zhila Z.

Seary Conde la presentación de la misma para aprobación. La señora Seary Conde presenta moción para que se dé por leída ya que esta fue circulada previa a la reunión y presenta moción para su aprobación la que fue secundada por el Sr. Angel Caraballo Ruiz.

- V. El Sr. Juan P. Gutierrez González transfiere la presidencia de manera temporera a la Sra. Rosa Roig Vicepresidenta de la Junta Local para presentar el Informe del Presidente. Menciono del logro del Comité Evaluador de Propuestas de poder pasar juicio para la adquisición de servicios de Asesoría Legal tanto para la Junta Local como para el Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan. El Asesor de la Junta Local ayudara con los procesos, políticas y procedimientos necesarios para la Junta Local. De igual manera informo de la evaluación realizada por el Comité Evaluador de Propuestas para los servicios de un Estudio Organizacional para el Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan. Además, informó que se atendió por el Comité Evaluador de Propuestas varias propuestas de patronos.

El Sr. Juan P. Gutiérrez González invitó a los miembros de la Junta Local a visitar las facilidades del Centro de Gestión Única para conocer el personal y poder colaborar como Junta con las funciones que se realizan desde allí. La Sra. Rosano Roig presenta moción para que se reciba el informe del Presidente secundada por el Lcdo. Kevin M Rivera Medina. La señora Roig pasa la Presidencia nuevamente al señor Gutierrez González.

- VI. El Sr. Juan P. Gutiérrez González, solicita a la Sra. Frances G. Ortiz Molina Directora Ejecutiva del Área Local que presente la Modificación al Presupuesto del Área Local documento que fue circulado previamente a todos los Miembros de la Junta. La señora Ortiz Molina explica que anualmente el Área Local de Desarrollo Laboral puede presentar modificaciones al presupuesto en este momento los cambios van dirigidos a varias transacciones para añadir presupuesto a las partidas de servicios profesionales, en el área programática a actividades de servicio directo, empleos transicionales y servicios prevocacionales de la corta duración el efecto neto es de \$267,509.50. Se realizó un análisis de las partidas para estos cambios. La señora Ortiz Molina se hace disponible para contestar preguntas de los miembros presentes. El Sr. Manuel Morales realizó varias preguntas relacionadas con disminución en utilidades, alquiler. Ambas



preguntas fueron contestadas por la señora Ortiz Molina la de utilidades sale de las partidas de servicios de agua y energía eléctrica; la de alquiler fue presupuesto que se tenía para el alquiler de una oficina aledaña que no se realizó. El Lcdo. Kevin M. Rivera Medina, pregunta con relación al dinero de alquiler que se esta reprogramando y le fue contestado que fue presupuesto que se tenía para el alquiler de una oficina aledaña que no se realizó. Se aclaró además que en las oficinas actuales no hay espacio para crecer. El Ing. Raúl Gaya, preguntó si había dinero para cubrir los aumentos en las partidas de la modificación. El Sr. Juan P. Gutiérrez González y la Sra. Frances G. Ortiz Molina le dejan saber que lo que se está haciendo es redistribuir el dinero de unas partidas que no se van a utilizar a las que si se puede generar gasto. El Sr. Juan P. Gutiérrez González presenta moción para que se le de paso a la modificación presentada la cual fue secundada por el Lcdo. Kevin M. Rivera Medina.

- VII El Sr. Juan P. Gutiérrez González presenta el próximo tema en la Agenda relacionado a las enmiendas a el Reglamento de la Junta Local. Le solicitó a el Lcdo. Kevin M. Rivera Medina que presente lo que contiene el Reglamento actual y lo que se espera modificar, la idea es tener uno que permita flexibilidad para que a Junta haga su trabajo sin entender que cada vez que haya cambio en Junta se tenga que realizar cambios a este. El licenciado Rivera Medina menciona que la parte XV es la que dispone como se van a realizar estas enmiendas esta establece que las enmiendas al reglamento se tienen que hacer en una Reunión Ordinaria tienen que ser sometidas al Presidente y no pueden ser consideradas hasta un próxima reunión ordinaria esto da la oportunidad de evaluarlas y analizarlas. La aprobación se debe hacer con la votación de la mayoría extraordinaria de los miembros que tienen derecho al voto. Una vez aprobada en esa segunda reunión ordinaria quedan vigentes para su utilización. Sugiere el licenciado Rivera Medina que en este proceso seria conveniente poder contar con el Asesor contratado para la Junta Local y darle oportunidad para que en la próxima reunión ordinaria los miembros puedan presentar sus propuestas de cambios.

El Sr. Juan P. Gutiérrez González menciona que el documento del Reglamento se volvió a circular además explico al Sr. Manuel Morales cual será el proceso de enmienda y presentación de las respectivas propuestas. El Sr. Manuel Morales, preguntó a quién se le presenta cualquier duda con las enmiendas al Reglamento. El señor Morales, preguntó cuándo fue la



última vez que se enmendó el Reglamento, se le informó que fue en febrero de 2020. El licenciado Rivera Medina, menciona que el cambio en aquel momento fue por el pago de dieta. El Sr. Manuel Morales propone que se le hagan los cambios y se envíen identificados. El ingeniero Gaya menciona que puede dar sugerencias cosméticas entiende que sería más oportuno saber los cambios que propone el Presidente y el Licenciado y trabajarlos de esa forma. El Lcdo. Antonio Colorado Laguna toma la palabra y deja saber que todos los miembros tienen derecho sugerir cambios al Reglamento, sin embargo no tienen que sugerir sino desean, pero si se quiere sugerir algún cambio se hace todos tienen la capacidad para hacerlo.

La Sra. Zilha Z. Seary Conde, menciona que lo que el Presidente de la Junta pretende es que se conozca el Reglamento y se puedan hacer sugerencias de cambios esto apoyado por el Lcdo. Kevin M. Rivera Medina que fue designado para liderar este proceso. El Sr. José I. Irizarry Betancourt, sugiere la creación de un comité para que trabaje el proceso de enmienda dado todos los cambios que están pasando en el país y atemperar este a la realidad. El Sr. Manuel Morales, solicita al Presidente que se circule el Reglamento en formato Word para poder hacer los cambios en el mismo. El Ing. Raul Gaya, sugiere pasar las recomendaciones de enmiendas a un Comité y que éste sea el que haga la presentación final. La Sra. Diana L. Santiago Olivares coincide con la recomendación del Ingeniero Gaya de que sea un Comité el que trabaje las enmiendas. El Sr. Manuel Morales, pregunta el origen del Reglamento si fue impuesto por el Gobierno Federal o fue creado por una Junta similar a la actual a lo que le contestó la Sra. Frances G. Ortiz Molina, que surge de los componentes de la Junta como un marco conceptual para regir sus trabajos. El Lcdo. Francisco Concepción Márquez, toma la palabra para preguntar si existe un Comité para realizar esta revisión del Reglamento, a lo que le fue contestado por el Sr. Juan P. Gutierrez González que aún no se ha nombrado y que si se haría un Comité Especial para atender este asunto. El Sr. Juan P. Gutierrez González presenta moción para recibir el informe del Licenciado Rivera Medina, quien fue secundado por Luis R. Martínez Rivera y Angel Caraballo Ruíz.

VII. Asuntos Nuevos

El Sr. Juan P. Gutiérrez González, Presidente de la Junta Local solicita a los Miembros y a la Directora Ejecutiva presentar asuntos nuevos que no fueron considerados en la Agenda. El Sr. Manuel Morales, preguntó por los resultados de la Feria de Empleo realizada en el Viejo San Juan. La Directora Ejecutiva, mencionó que habían 50 patronos y más de 1,500 ofertas de



empleo, pero la asistencia no fue la que se esperaba. Recomienda que se le presente a la Junta los resultados de las actividades. La señora Ortiz Molina, dejó claro la poca inversión de fondos en esta actividad. La Sra. Rosa Roig, mencionó que es importante que los miembros de la Junta visiten las actividades y que la situación laboral en Puerto Rico para reclutar es difícil. La señora Ortiz Molina da las gracias a la señora Roig y Clarisa Jiménez por colaborar en la promoción de la Feria. Además, aclara que otras ferias han confrontado la misma situación de baja asistencia. El Sr. Manuel Morales, menciona que se haga un planteamiento público al Secretario del Trabajo sobre la situación. La Directora Ejecutiva, menciona que en la medida que se documenta las actividades no hay mayor problema. La Sra. Zilha Z. Seary Conde, mencionó de los resultados de las Ferias realizadas por el Departamento del Trabajo, donde se tuvo que cambiar la estrategia porque la gente iba más por resolver sus problemas con el recibo de Desempleo y PUA, que el buscar empleo. Estima que para febrero se vuelva a mover el reclutamiento entiende que el problema es la actitud de las personas.


El Ingeniero Gaya, menciona que el contrato social ha cambiado con el internet y la pandemia, por lo que se debe ser estratégico. El Lcdo. Antonio Colorado Laguna, menciona que en Puerto Rico la situación es la participación laboral que debería ser de más de un 60%, hay más de un millón y medio de persona que no trabajan por el recibo de ayudas del gobierno. Se debe pensar en aquellos que llevan fuera de la fuerza laboral por mas de 30 años y de alguna manera hacerle atractivo el que terminen su cuarto año y se capaciten para ocupar las plazas vacantes en la empresa privada.

El Sr. José I. Irizarry Betancourt, toma la palabra para referirse a un MOU que se tienen pendiente con el Instituto de Desarrollo de la Juventud y una contestación al Director de Recursos Humanos de WAPA TV que no es un patrono de San Juan. El Sr. Juan P. Gutierrez González Presidente le explicó al señor Irizarry Betancourt del proceso para los MOU y de cómo la ley establece los requisitos para formalizarlos, de igual manera le explico las restricciones que existen por el estado de atender patronos fuera del Área Local de San Juan.


- VIII. Se presenta moción por parte de Juan P. Gutierrez González para cierre de los trabajos esta fue secundada Lcdo. Kevin M. Rivera Medina.



Una vez aprobada en reunión del 15 de marzo de 2021. Se
firma la misma hoy 21 de marzo de 2021.



Zilha Z. Seary Conde
Secretaria
Junta Local



Juan P. Gutiérrez González
Presidente
Junta Local de San Juan

